

El Liberal

EL LIBERAL NAVARRO.
«Diario Sesiones de Cortes» (campesino)
Madrid.

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 29 de Mayo de 1889.

MERCADOS AGRÍCOLAS.

Por causas bien determinadas, pero que ejercen su influencia de una manera indudable sobre la producción agrícola del país, se advierte que de día en día decrece esa industria, de la cual se apartan para seguir otros rumbos menos ásperos muchos de los que tradicionalmente venían dedicándose á las ingratas faenas de la agricultura.

Es muy duro ver oscurecerse el porvenir, persuadirse de que por muchos sacrificios que se hagan no han de ser bastantes á salvar la tremenda crisis económica que há ya muchos años se cierne, cada vez más grave sobre las clases productoras del Estado, ni los poderes públicos han de venir en ayuda del mísero cultivador, que lucha solo y sin gloria contra las adversidades de la tierra y las inclemencias del cielo.

De nada vale la fertilidad de nuestros campos, el sudor con que los siegan día tras día nuestros labradores, trabajando sin descanso; nada suponen las abundantes cosechas, si los productos permanecen largo tiempo almacenados por la depreciación que uno y otro año viene sufriendo; de nada vale, en una palabra, poseer riquezas si éstas no tienen valor.

Es preciso, pues, que nuestros agricultores sepan apreciar lo mucho que les importa disponer de nuevos mercados donde sus frutos, teniendo gran aceptación, alcancen más elevados precios que en las plazas de los mercados de Europa, donde por innumerables causas nos vemos privados de hacer ventas que reintegren y remuneren los capitales que hoy se invierten sin obtener beneficios en todas las explotaciones agrícolas de nuestra patria.

En ninguna otra parte podemos comerciar hoy con mayores ventajas que en las repúblicas del Sur de América; si bien es cierto que el establecimiento de mercados en tales países, ofrece

grandes riesgos y cuantiosos gastos para los que hubieran de ir á representar las sociedades que debieran crearse al expresado fin en nuestras provincias.

Tales dificultades pudieran considerarse casi vencidas merced al patriotismo, desinterés y sin igual actividad de un distinguido agricultor español, que sin temor á los riesgos que corre al apartarse de su país, sin retribución y lleno de aliento, confiando prestar grandes é incalculables servicios á su patria, se ha dirigido á Buenos Aires en pos de horizontes para la producción española, donde nuestros aceites, nuestros vinos, nuestro vinagre y cuantos ricos productos se obtienen en nuestros fértiles campos, y que tan despreciados se encuentran á la presente, tengan su natural salida por aquellos territorios la estima y la aceptación que justamente merecen.

Es preciso que los agricultores españoles aprecien esta última empresa, y ya que este ejemplo no sea el primero que se acomete contando en aquellas repúblicas con influencias de valor en el comercio y la política del país, no permanezcan aletargados sin estimar lo mucho que les importa y lo muy conveniente que resulta el asociarse y estudiar la forma en que deben remitir cuantos productos agrícolas se encuentren hoy sin salida.

Revista de la decena.

La próxima cosecha de cereales en Francia se presenta de una manera satisfactoria para los propietarios; tenemos noticias de varios departamentos y todas ellas están conteste en esta afirmación: el calor reinante de algún tiempo á esta parte y algunas pequeñas lluvias que de vez en cuando favorecen al desarrollo de la planta y los campos ostentan una vigorosa vegetación cuya frondosidad es uniforme.

Los mercados, sin embargo, acusan escasa concurrencia de vendedores que, no satisfechos con los precios que alcanzan los granos pues no llegan á cubrir las atenciones del propietario ni á remunerar los gastos de siembra y cultivo, esperan tiempos mejores para deshacerse de su mercancía. La poca concurrencia de trigos extranjeros

Durante tres ó cuatro días hay peligro de que se pierda inútilmente el cobre depositado en las hojas; y por eso no debe tocarse á los pámpanos, para que permaneciendo la hoja en la posición en que la cogió el líquido, presenten siempre hacia arriba la cara tratada con el cobre; pues de otro modo los gérmenes del mildew que están polulando en el aire pueden encontrar partes de la hoja donde no haya tocado el preservativo y prender allí, atacando así á las cepas.

Si en una viña tratada apareciese el mildew no debe desmayar por eso el viticultor; probablemente será el caso debido á un tratamiento tardío ó mal hecho; y entonces debe inmediatamente dar de nuevo con gran cuidado de modo que todas las hojas y partes verdes reciban el caldo protector, repitiéndolo á los diez ó doce días. Conviene no olvidar que los gérmenes del peronospora pueden estar ya dentro de la hoja cuando se está sujetando y entonces vale poco lo que se hace.

Para concluir resta solo recordar á las Comisiones locales y á los viticultores que por su ilustración y medios de acción puedan realizarlo, la gran utilidad que presentan los ensayos. La reducción de las proporciones de cobre en las mezclas es cada

vez mayor, llegando al punto de haber quien recomienda fórmulas al medio por ciento y aun menores: será por tanto muy conveniente que se verifiquen ensayos con distintos tratamientos, ya de mezcla bordelesa, ya de agua celeste ó sulfosteatita, teniendo cuidado de colocar las cepas sometidas al ensayo en medio de otras que no reciban tratamiento alguno para poder comprobar la aparición del mildew y el resultado de la experiencia.

Las comisiones deben llevar notas detalladas de estos ensayos y de cuantas particularidades observen para dar cuenta oportunamente de ellas y también deben comunicar por el procedimiento más rápido al Ingeniero agrónomo la aparición del mildew cuando tenga lugar, procurando recoger además del dato correspondiente á la extensión atacada, todas las noticias que puedan ser conducentes al estudio de la enfermedad.

Llevando un registro desde el día que comience el tratamiento ó el en que surgiera el mildew, les será fácil contestar á cuantas preguntas se les haga. Persuádanse de que son el principal agente de acción y de consejo en este caso, y de que su papel no es meramente pasivo y que represen-

ta hoy en cada localidad la salvaguardia mayor núcleo de la riqueza Navarra.

Para ayudarlas y secundar sus deseos estará siempre como hasta ahora ha estado el Ingeniero agrónomo, ya se encuentre en la Capital, ya fuera de ella, persiguiendo la plaga más terrible que experimentaron los viñedos. Pamplona 11 de Mayo de 1889.—El ingeniero agrónomo, Angel de Diego.

tan hoy en cada localidad la salvaguardia mayor núcleo de la riqueza Navarra.

Para ayudarlas y secundar sus deseos estará siempre como hasta ahora ha estado el Ingeniero agrónomo, ya se encuentre en la Capital, ya fuera de ella, persiguiendo la plaga más terrible que experimentaron los viñedos. Pamplona 11 de Mayo de 1889.—El ingeniero agrónomo, Angel de Diego.

tan hoy en cada localidad la salvaguardia mayor núcleo de la riqueza Navarra.

Para ayudarlas y secundar sus deseos estará siempre como hasta ahora ha estado el Ingeniero agrónomo, ya se encuentre en la Capital, ya fuera de ella, persiguiendo la plaga más terrible que experimentaron los viñedos. Pamplona 11 de Mayo de 1889.—El ingeniero agrónomo, Angel de Diego.

tan hoy en cada localidad la salvaguardia mayor núcleo de la riqueza Navarra.

Para ayudarlas y secundar sus deseos estará siempre como hasta ahora ha estado el Ingeniero agrónomo, ya se encuentre en la Capital, ya fuera de ella, persiguiendo la plaga más terrible que experimentaron los viñedos. Pamplona 11 de Mayo de 1889.—El ingeniero agrónomo, Angel de Diego.

cantaro; Dicastillo vino tinto seco 8 reales cántaro, trigo 19 reales robo, cebada 10. Mendigorria vino 7 reales cántaro. Puente la Reina vino 7 reales cántaro, aguardiente seco de orujo 12, anisado 40. Lumbier vino 8 reales cántaro, cebada 10, trigo 18 á 19. Allo vino 8 reales cántaro, trigo 20 reales robo. Sangüesa trigo 19, cebada 9 reales 50 céntimos, vino 7 reales cántaro. Aibar vino 7 reales cántaro. Marchante vino tinto seco de 8 á 11 y 1/2 reales decálitro, trigo 20 reales robo. Jornales con vino 6 y 7 reales, estado de campo en los sembrados bueno, en las viñas atrasado, en los olivares malo.

(Revista Agrícola.)

La boina y el casco.

La comisión nombrada por el ministro de la Guerra, en Francia, para el estudio, de un informe especial para las tropas alpinas (batallones de cazadores y baterías de montaña), ha terminado sus trabajos y propuesto que se adopten las prendas siguientes: 1.ª dorman-blusa, con una sola hilera de botones; 2.ª pantalon de modelo ordinario; 3.ª capota con capucha; de paño gris; 4.ª jersey (chaquetilla ceñida), de color azul marino; 5.ª faja azul, como la de los zuavos; 6.ª boina vascongada, grande, que pueda servir de pasa-montañas y resguardar de la lluvia y del sol; y 7.ª borciguies con la suela claveteada, hechos á la medida.

El *Journal des Débats*, en un artículo—muy bien escrito, por cierto—que ha dedicado al asunto, la emprende contra el ministro y la comisión, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Al ver las figuras que en la *Revue du Cercle militaire* acompañan á la descripción del nuevo uniforme, no puede menos de deplorarse que el ministro haya distraído á media docena de oficiales de sus ocupaciones habituales, para dar á los alpinos un vestuario tan incómodo y tan ridículo.

La figura que representa á un cazador con el jersey, se parece, como un huevo á otro, al legendario *canotier* del Sena, y la del que está embozado en la capota, al no menos legendario pastor de «El valle de Andorra.» En cuanto á la boina-paraguas y quita-sol, todo en una pieza, ya sabemos que la usan los vascos-franceses... y los estudiantes de París, pero esto no quita que sea el cubre-cabeza más anti-militar que existe, sin que sus inconvenientes prácticos ofrezcan ninguna compensación. A menos que no se dé á la boina las dimensiones de un *en-toutcas*, no resguarda la cara y el cuello del sol y de la lluvia, y es lástima que, para convencerse de esto, no ha-

Defensa contra el mildew.

haciendo calor debe esperarse algún día; si la atmósfera se mantiene cálida y seca también debe esperarse. Las lluvias ligeras y repetidas no perjudican al tratamiento, pero las torrenciales ó tempestuosas pueden inutilizar los efectos del cobre, si no habiendo tenido éste tiempo de penetrar en la hoja, se corriese el caldo y fuese arrastrado al suelo; así que en el caso de caer, un fuerte aguacero á las pocas horas de dar el tratamiento, puede muy bien reputarse como si tal tratamiento no se hubiese dado.

Estando el tiempo bueno es cuando más favorable se presenta para la operación, que nunca debe hacerse estando mojada ó húmeda la hoja aprovechando para ello las horas del centro del día y la tarde.

Si se emplease la sulfosteatita ú otra sustancia pulverulenta, nunca mejor que con lluvias no siendo éstas grandes.

Los vientos no perjudican sino antes abonan para el tratamiento con líquidos, salvo las porciones de caldo que se desperdicien por torpeza en la mano que lleva el pulverizador.

yan hecho los individuos de la comision una marcha larga bajo un sol abrasador ó una lluvia continua, llevando boina. Se asegura que al principio se habia pensado en el caso ligero, *el casco colonial*.

Nos alegraríamos de que se volviese á esta idea, porque bajo el doble punto de vista de elegancia y de la comodidad, el caso es la *coiffure* militar del porvenir.

Verdaderamente, es extraño que en un país donde el arte y la moda se prestan un apoyo constante, no se haya llegado nunca á dotar al ejército de uniformes sencillos, elegantes, y prácticos, todo á un tiempo. Cuando se ha viajado por Europa se adquiere el convencimiento de que en ninguna parte van los soldados tan ridículamente como en Francia.»

Lo que puede el amor.

En un periódico gallego hallamos este novelesco relato:

«Trátase de un individuo bien acomodado que iba á contraer matrimonio en una ciudad de Galicia, no diremos cuál.

Horas antes de verificarse la union desapareció la novia del hogar de su madre, en cuya compañía vivía.

No tuvo límites la desesperacion del enamorado galán al enterarse de tan inopinada fuga, y en vez de tomar la cosa con filosofía, entregose á los más extremados arrebatos de dolor, llorando con abundosas lágrimas la repentina ausencia de su bien amado.

Sin detenerse un punto, y sospechando, por antecedentes que no hacen al caso, que la dama pudiera haberse dirigido á Ferrol, allá se fué el doncel, revolviendo y escudriñando en sus más escondidos rincones la departamental ciudad.

Para el más afortunado éxito de sus pesquisas, puso en actividad, á medio de autorizacion gubernativa, al inspector de vigilancia que presta sus servicios en aquella poblacion. Sin embargo, ni con las diligencias inquisitivas del susodicho funcionario se pudo saber nada, ántes adquirieron la evidencia de que la fugitiva doncella no se hallaba en Ferrol.

No se desalentó el malhadado jóven y telegrafió á la Coruña, rogando que por la policia se inquiriese lo necesario en esta ciudad.

La contestacion fué que la jóven que se queria encontrar estaba, con efecto, aquí... en una mancebia.

El golpe era terrible; pero no impidió al valeroso jóven para que con el inspector se trasladase en un coche desde Ferrol á la Coruña, dirigiéndose parece que inmediatamente después de su llegada al domicilio de la que fuera su novia.

La escena fué indescriptible. El amor llevado al delirio que él la profesaba y el arrepentimiento en ella de una falta tan imborrable, cuyo peso hacia más abrumador el cariño no extinguido, dieron caracteres verdaderamente dramáticos á la entrevista. Uno y otro cayeron desvanecidos al verse.

Después de la primera impresion, y aun no enjugadas las lágrimas, pidióle él á ella los documentos que para contraer matrimonio necesitaba y habia dejado en casa de la jóven, y ésta le contestó que los tenia su madre.

Retiróse con el duelo en el alma el galán, y horas después recibió una carta de la extraviada mujer. Fué á verla haciéndose acompañar de un municipal, temeroso de que el estado de su ánimo originase una catástrofe, y la propuso que se embarcase para América, alejándose de él y del teatro de su desgracia.

El jóven, que tiene su familia en un pueblo de Castilla, ha partido para Madrid.

Correspondencia.

Madrid 27 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

NO ES CIERTO.

Por la prensa ha circulado estos días la noticia de que la minoria coalicionista republicana se proponia dirigir al país un manifiesto explicando su actitud y el juicio que le merecen los últimos sucesos parlamentarios, una vez haya quedado resuelta la cuestion politica pendiente, y que en dicho manifiesto harian los individuos que componen dicha agrupacion declaraciones importantes que envolverian un acto de verdadera trascendencia. Es en efecto exacto que verá la luz pública el manifiesto anunciado pero no lo es que esto signifique ni envuelva variacion alguna en el programa político que ha venido sosteniendo en las Cortes esta minoria, como equivocadamente se ha supuesto.

PRESUPUESTOS.

La subcomision que entiende del presupuesto parcial de la Presidencia se ha reunido esta tarde dejando cuasi ultimados sus trabajos. Ha introducido importantes reformas y economias en una cantidad no despreciable, habida cuenta, de la reducida asignacion que tiene este departamento ministerial.

La subcomision propone que se rebajen de la cifra de gastos las 400.000 pesetas destinadas para las fiestas del centenario de Colon, así como tambien se suprima la Direccion de Política de la Presidencia, formando un total de economias de 450.000 pesetas.

La actividad que están desplegando en sus trabajos estas subcomisiones hacen concebir esperanzas de que existe todavia el propósito serio de que se aprueben los presupuestos cosa que veo difícil. Lastima sería que mis cálculos salieran fallidos, pues según se vé, se camina con paso firme hacia las economias que el país reclama.

EN EL SALON DE CONFERENCIAS.

Desde las primeras horas de la tarde empezaron á estar animados los pasillos y Salon de Conferencias del Congreso, por los políticos de segunda y tercera fila, pues los de primera, cuando se encuentra sobre el tapete una cuestion de suma importancia, sin estar las Cortes abiertas, jamás se exhiben por parte alguna.

Con gran calor discuten los conservadores y romeristas con los ministeriales sobre la situacion política que al decir de los primeros es muy critica y yo creo que no les falta razon. Decian coincidiendo conservadores y romeristas que el Sr. Sagasta no puede aconsejar á la Reina que le conceda el decreto dando por terminada la presente legislatura y mucho menos pedir el decreto de disolucion, sin comprometer y poner en grave situacion la régia prerrogativa. Lo primero valdria tanto como firmar la cesantia del Presidente del Congreso y esto es anticonstitucional porque el procedimiento resultaria absolutista. Lo segundo sobre ser más grave supondria que la corona estaba supeditada á las conveniencias de un partido á cuyo terreno no debe descender el jefe del Estado. Y añañia un romerista que por lo estrechamente ligado á su jefe es uno de sus más predilectos, que si el Sr. Sagasta contara (que no lo cree) con una y otra solucion, caso de que las creyera necesarias, habria para creer que en las altas regiones existe una predisposicion en favor de determinada política que no debe admitirse ni aun en hipótesis, porque entonces estarian de más los parlamentos. Y como en el parlamento es donde han surgido las dificultades con que ahora tropieza el Gobierno para seguir con desembarazo en el poder allí es donde debe resolverse el conflicto no en la Corona.

Tal es, en pocas palabras, lo que piensan los políticos á que hago referencia. El mismo criterio tienen los dominguistas y los que siguen al general Cassola.

DIMISIONES.

Ya van llegando dimisiones de provincias de personas que ejercen importantes cargos debidos á la influencia del presidente del Congreso. Se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las dimisiones de los gobernadores de Santander (pariente del Sr. Martos) y de Albacete. Les serán admitidas. Con esto está dicho cómo están las relaciones entre el Sr. Martos y el Gobierno.

Con respecto á los altos funcionarios de la corte de la misma procedencia política, solo puedo decir que el Sr. Pacheco es quien se decia esta tarde que iria á despedirse de su jefe el Sr. Capdepon, me he enterado á última hora que no es cierto y que en el ministerio no consta que haya dimitido.

CONFERENCIAS.

No me he equivocado al suponer que el señor Sagasta procuraria ir pulsando á la plana mayor del partido liberal para conocer su criterio acerca de las dificultades presentes y medios que pueden ponerse en práctica para dominar la situacion.

Hoy han comenzado ya las conferencias, habiendo visitado al Sr. Sagasta los señores Groizard, Gullon y Puigcerver, los cuales se han mostrado reservados respecto al criterio que han expuesto al presidente.

El Sr. Sagasta continuará oyendo á unos y otros, creyendo yo que acaso mañana hable con el Sr. Gamazo, pues el presidente me parece inclinado á transigir con todo el mundo menos con el Sr. Martos.

¿Qué resultado alcanzará el Sr. Sagasta? Dada la condicion de nuestros hombres políticos, no es posible aventurar opinion alguna, pues aunque ahora los conjurados se muestran muy intransigentes, no es posible decir que mañana no habrán cambiado totalmente.

IMPRESIONES.

Declaro ingenuamente que después de haber oído las opiniones de varios personajes políticos, no sé por cual de ellas he de decidirme. Todas tienen graves inconvenientes para el Sr. Sagasta, dado el estado general de la política y de los hombres que más influyen en ella. Ertiendo, sin embargo, que andan más acertados los que opinan que caminamos á la disolucion de las Cortes.

Es indudable que el plan del Sr. Sagasta es reanudar la legislatura á principios del mes próximo, si para ello no encuentra obstáculos insuperables.

La idea de presentar un voto de censura al Sr. Martos, esta por completo abandonada, pero de tal suerte podrian venir las cosas que fuera posible, y aun más seguro que probable,

que si los conjurados y los conservadores no andan listos al reanudarse las sesiones, resulte un triunfo para la mayoría y para el Gobierno la campaña que aquellos inicien en beneficio del Sr. Martos.

El Gobierno cuenta actualmente con 180 diputados decididos á dar un voto de censura al Sr. Martos; pero si en vez de esto presentase el Sr. Romero Robledo, de acuerdo con los conservadores y aliados contra el Sr. Sagasta, un voto de confianza al presidente de la Cámara, entonces aquella cifra llegaría á 215 ó 220, reuniendo tan solo el voto de confianza unos 100 ó 110.

Con esto, que equívadria á un voto de censura indirecta, desaparecería el fundamento que hoy tiene la opinion para decir que dar por terminada la actual legislatura es tanto como querer que la prerrogativa regia libre al gobierno de un entorpecimiento que le impide obrar con desembarazo.

Bien sé yo, y el tiempo me dará razon ó al menos así lo espero, que aun derrotado el voto de confianza al Sr. Martos no dimitirá éste y seguira en su puesto, suceda lo que suceda, hasta el fin de la legislatura ayudando á bien morir al actual gabinete y acaso á la situacion. Pero cuando esto ocurra, habra llegado el momento de que el Sr. Sagasta plantee en Palacio la cuestion de confianza en los modos más concretos y más claros que su experiencia política le sugiera.

Si como yo espero, sucede esto en un plazo relativamente corto, tiene grandes probabilidades, á mi juicio y dicho con todos los respetos, de obtener el decreto de disolucion: más si á la primera dificultad parlamentaria sería se cerrasen otra vez las cortés y el interregno durase hasta el mes de Octubre, entonces, entonces si que se podría considerar habia terminado su mision el partido liberal, y habia llegado el momento de llamar al partido conservador para que gobierne.

No creo sea una irreverencia suponer que los deseos de la Augusta Señora que regenta el trono de España son de que las primeras Cortes de su reinado duren los cinco años que marca el artículo 3.º de la Constitución; pero tan laudable propósito vienen á contrariarlo aquellos por cuya vida política tanto se interesa el poder regulador.

No todos los conservadores importantes están satisfechos del giro que lleva la política favorable á sus intereses de partido; pues me consta que si alguno de ellos fuese consultado en elevadas esferas, se opondria, con argumentos de mucho peso, á que sus amigos formasen parte de la situacion en algun tiempo, lo menos hasta Octubre, y para ello sería necesario que lo dejasen los liberales y se declarase vencido el Sr. Sagasta por los obstáculos que á su paso colocan despiadados aquellos por los que hizo más para encumbrarlos.

Esta es la situacion de las cosas. Suyo affmo.—M.

Crónica.

Entre las gacetillas recibidas de los centros oficiales é inserta en el número anterior hay una que se refiere á un supuesto matute con captura de presos en la tejeria situada en las afueras de la puerta de San Nicolás.

El Sr. D. Norberto Etchegoyen dueño de la citada tejeria nos escribe una extensa carta, á propósito del suelto, rectificando todas y cada una de sus afirmaciones. No vacilamos en creer dada la buena fama y honradez del Sr. Etchegoyen que la detencion de sus operarios fué un *exceso de celo* de los guardas de campo, pues no ha pretendido dicho señor convertir su finca en centro de defraudacion ya que invocando el testimonio del Sr. Administrador de la Alhóndiga, resulta que tanto el vino que consumen los dichos operarios como los dueños de la casa paga los derechos asignados á su introduccion.

Rectificamos con gusto la noticia y sentimos que la extension del relato nos impida insertar la carta que explica los variados incidentes del asunto.

Es de recomendar, á los que piensen visitar la Exposicion universal de París la lectura de las circulares de la Agencia de *Voyages Economiques* cuya representacion en Pamplona tiene el Sr. D. Julian F. Elizondo.

Por el sistema en ellos establecido y con absoluta independencia de accion asegura el viajero su estancia cómoda y económica en París teniendo una porcion de garantías muy atendibles.

A medida que la experiencia alecciona á los industriales éstos se esmeran en proporcionar comodidades lo cual es una ventaja para el que ha de abandonar su país y tiene escasos ó nulos conocimientos en el que se propone visitar. Por esta razon no dudamos en recomendar la citada agencia.

Los municipales han denunciado á una mujer de la calle de San Nicolás y otra de la de Zapateria por sacudir ropas fuera de las horas.

Los serenos condujeron á la plaza de toros un carro que se hallaba abandonado en la calle Nueva.

Dice un periódico que en la calle de San Vicente, extramuros de Valencia volcó un ca-

rruaje, en el que iba el Sr. D. Ramon Nocedal. El jefe de los integros resultó con varias heridas en la frente y fuertes contusiones en un brazo. Fué auxiliado de momento en la fabrica de licores «La Mascota». Créese, sin embargo no será cosa de cuidado.

El inspector de municipales ha denunciado al dueño de unas vacas que las dejó entrar en los jardinillos y anden del paseo de Valencia.

Por los serenos ha sido denunciado el dueño de una taberna de la calle Pellejería por tener gente dentro á horas prohibidas.

Vinos con fuchsina.—El vino coloreado con esta sustancia se reconoce metiendo en él una hebra de lana blanca, y lavándola luego en agua. Si no hay fuchsina, el color del vino desaparece; pero si la hay queda siemore la hebra sonrosada, por mucho que se lave.

Hoy se publicará el siguiente bando digno de fijar la atencion por lo que á todos interesa: Don José Obanos é Isturiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 2 del corriente y Real orden del día 4, ha acordado la Corporacion proceder á verificar el empadronamiento de todos los habitantes de éste término Municipal, y al efecto ha dispuesto distribuir á domicilio las hojas impresas que han de llenar y suscribir los cabezas de familia en el término improrrogable de diez dias, contados desde la fecha del presente edicto, y que transcurrido el plazo señalado pasen á recogerlas á domicilio los dependientes de este Municipio.

Al hacer notorio lo acordado debo advertir, que el art. 22 del Reglamento previene que la negativa ó resistencia á llenar la hoja del padron se penará gubernativamente, y fijada por este municipio dentro de los límites de la Ley la multa de 25 pesetas para el caso presente, será exigida sin admitir excusas ni pretextos y sin perjuicio del procedimiento judicial á que pudiera dar lugar una desobediencia calificada. Y como habrá algunos que no reciban la hoja correspondiente por ignorar que han pasado de la condicion de domiciliados á la de vecinos, y les interese aparecer empadronados en la que realmente les corresponda, sin cuya circunstancia pudieran verse mañana privados de ejercer sus derechos en elecciones ó en otros actos civiles, cumple á mi deber encargarles que concurran á pedir la hoja correspondiente á la Secretaria del Ayuntamiento.

Ultimamente, deseando el municipio evitar inconvenientes y salvar dificultades en la ejecucion de tan importante servicio, ha dispuesto se establezca en la Casa Consistorial una seccion, que, durante el plazo de diez dias y á las horas de oficina, se encargue de llenar las hojas impresas á los cabezas de familias que concurran por no saber llenarlas.

Confio en que todo vecino comprenderá la importancia del empadronamiento y contribuirá por su parte á su realizacion, llenando con toda exactitud las hojas repartidas sin dar lugar por su negligencia á que la autoridad se vea obligada á hacer uso de la ley, pues además de la multa señalada á virtud de las facultades que concede el artículo 22 del Reglamento antes citado, previene el artículo 24 del mismo, que la falsedad de los datos que se estampan en el padron ó en las hojas y declaraciones para formarlas, dará motivo, cuando constituya delito, á los procedimientos criminales á que haya lugar, con arreglo al capítulo 4.º, título 4.º, libro 2.º del código penal.

Pamplona 29 de Mayo de 1889.—José Obanos.

Por dimision del que la desempeñaba, se hallará vacante la plaza de médico titular de la villa de Cintruénigo, la cual será provista en dos profesores percibiendo cada uno la cantidad de mil pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres.

Las solicitudes á la alcaldia hasta el 10 de Junio próximo.

Mañana juéves se celebrará en los salones del Casino Nacional una de las veladas musicales que tanta aceptacion tienen entre los sósicos y tan grato solaz proporcionan. Es de esperar se vea muy concurrida.

El último número de *La Lidia* nos ha sido remitido por su corresponsal Sr. Arcaya, al cual damos las gracias.

Trae un retrato del diestro *Ojitos* é interesantes trabajos taurómacos.

Refiere un periódico que á bordo de uno de los vapores de la Compañia Transatlántica inglesa se ha perpetrado un robo, fracturando la caja y sustrayendo vinticinco mil libras esterlinas aproximadamente, ó sean ciento veinticinco mil pesos.

Dicho vapor llevaba el itinerario de la India á Inglaterra.

El viérnes ocurrió en Plencia una sensible desgracia que debe servir de triste y dura leccion á los padres.

Una niña de unos seis años de edad se manchó los vestidos con petróleo. Otra niña que con ella jugaba, tuvo la infeliz ocurrencia de aplicar á los vestidos de su amiga un fosfo-

ro encendido; las ropas prendieron, como es de suponer, y la pobre criatura víctima de horribles quemaduras ofrecía ayer pocas esperanzas de vida.

El lunes tuvo lugar en Guetaria el casamiento de la bellísima y distinguida señorita D.^a Luisa de Aragon y Aldamar, nieta del ilustre patricio vasco, defensor de los fueros (q. e. p. d.), con el apreciable capitán de Artillería D. Luis Elío, vizconde de Val de Erro, hijo del señor marqués de Vessolla.

Le Soleil, diario parisiense, da cuenta de un telegrama que ha recibido de Hong-Kong, de que a consecuencia del incendio de una de las alas del palacio del emperador de China, este consultó sobre los secretos designios de sus dioses respecto a este acontecimiento verdaderamente aterrador, a sus astrólogos.

Estos han examinado el cielo, y cuál no ha sido su estupefacción al reconocer que dragon de fuego que personifica el celeste imperio, tenía una de sus cinco patas aplastada por un tren del ferrocarril que se ha construido en aquel imperio contra la voluntad de sus dioses (!)

Esta fechoría incomodó tanto al dicho dragon que ha vomitado el fuego por la boca sobre el palacio del hijo del cielo.

Un decreto imperial, que se ha firmado inmediatamente, ha decidido que no se construirán más ferrocarriles en el celeste imperio, permitiéndose con todas reservas la explotación del existente.

¡Sin comentarios!

En los periódicos de Zaragoza hallamos extensos detalles sobre la inauguración del ferrocarril de Córtes a Borja. De ellos entresacamos los siguientes:

«Borja 27 (11:20 m.)

El obispo Sr. Supervia acaba de bendecir las máquinas. El acto ha revestido gran solemnidad. Oyense vivas frenéticos al obispo. Las locomotoras silban; las músicas batían marcha; el gentío gritaba entusiasmado, formando todo precioso conjunto.

El Sr. Supervia ensalzó las obras de Dios, supremo autor de todas las cosas.

El secretario del gobierno civil Sr. Diaz elogia a los colaboradores del ferrocarril y da vivas a los reyes y al gobierno.

Regresamos de la estación procesionalmente y con gran aparato.

La ciudad esta engalanada. La comitiva se sienta en las casas consistoriales, bajo cuyos balcones pasa una cabalgata histórica precedida de los tradicionales gigantes.

La cabalgata alude a la toma de Borja por Alfonso el Batallador. Van en ella 50 ginetes. Se ven señoras y mesnaderos cuyos atavíos reflejan fielmente costumbres de época.

Los caballos lucen gualdrapas blasonadas. Cierra la marcha de la cabalgata una artística carroza, desde la cual niñas encantadoras arrojan flores.

La plaza esta llena. Hay más de 4.000 almas.»

Leemos en un periódico de San Sebastián: «Nada de extraño sería que en vista de los tan satisfactorios resultados que han dado en Zaragoza los toros de la ganadería navarra de D. Jorge Diaz, cruzados con los del señor Miura, se efectúen en esta una corrida de los mismos.»

Ha sido modificado el traje que usaban los sacerdotes castrenses, asemejándose ahora al de la oficialidad de marina. Usarán tricorneo morado con bolas moradas y oro; levita cruzada con una medalla en el pecho como distintivo y baston negro con puño de oro.

De un lamentable accidente da cuenta un periódico de Bilbao en los siguientes términos:

«Anteayer domingo a cosa de las dos de la tarde ocurrió en Erandio un lamentable accidente, el cual, según nuestras noticias, fué como sigue:

Un matrimonio vecindado en Baracaldo, que se dedica a la venta y confección de calzado fué a ofrecer éste a los trabajadores de una tejera de Erandio, y en el momento de estar tomándose medida de algunos pares de zapatos en una tejavana, se hundió ésta, quedando sepultados entre los escombros el zapatero, su mujer y los obreros.

Al estruendo que produjo el hundimiento, y a los tristes gemidos de aquellos desgraciados, acudieron algunos vecinos de las casas inmediatas, que lograron, no sin muchos esfuerzos, sacar con vida, aunque con varias contusiones leves, a los que habían corrido suerte tan fatal; más no así la mujer del zapatero, la cual en grave estado fué conducida a una chancala para ser trasladada a su domicilio, falleciendo a los pocos momentos de haber ocurrido el suceso.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia y empezó a instruir las oportunas diligencias.

Cortamos de El Tudelano: Revista Agrícola.—Los cuatro primeros días de la presente semana en los que la temperatura ha sido elevada no obstante reinar el viento norte, han favorecido la vegetación de un modo extraordinario; los últimos han sido casi perjudiciales por las fuertes tormentas seguidas de aguaceros, especialmente para los

cultivos de los terrenos de regadío en los cuales la violencia de las lluvias han tronzado bastantes trigos y cebadas, algunos de los que no será ya posible que granen y sazonen; muchos de estos perjuicios son debidos a los abusos de los riegos, pues no necesitando las tierras más humedad se empuñan algunos propietarios en regar cuantas veces pueden y ahora tocan las consecuencias de tal imprudencia.

La situación del viñedo es inmejorable hasta la fecha; no hay indicio alguno de epidemia de ninguna clase, pero por lo mismo hay que estar prevenidos y sulfatar a tiempo, para ver si no se malogran los buenos augurios de cosecha; creemos que en esta zona el tratamiento contra el mildew no debe comenzar hasta los primeros días del mes de Junio siendo la mejor época la primera quincena, pues hemos tenido ocasión de observar todos los años desde el 85 que el mildew se presenta, cuando más temprano, en los primeros días de Julio, siendo a mitades de este mes cuando adquiere proporciones en su desarrollo y propagación.

Hay bastante extracción de hortalizas y de planta de pimiento habiendo bajado algo el precio de este último artículo, del cual se ha vendido ya la mayor parte; ha comenzado el esquilto de los ganados, siendo regular la cosecha de lana y de condiciones inmejorables.»

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Enfermedades secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección: Hygiea Sanatorium Hamburgo.

A las personas, que, por temperamento ó a consecuencia de ocupaciones sedentarias, están sujetas a la constipación habitualmente, y recomendamos el uso del Thé Chambard (té Chambard) Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio.

En todas las farmacias: 1 fr. 25 la caja.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y, en general, a los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Maximino ob. y cf.—Letanias.
Santo de mañana.—La Ascension del Señor y San Fernando Rey de España.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

N.º	Grs.	Ks.	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
			N.º	Grs.	N.º	Grs.	N.º	Grs.	N.º	Grs.
1	208	313	1	323	3	56	3	56	3	56
2	313	100	3	223	3	55	3	55	3	55
3	301	800	1	60	1	17	1	17	1	17
4	103	400	1	80	1	44	1	44	1	44
5	401	800	1	80	1	45	1	45	1	45
TOTALES.			7	1326	10	1174	10	1174	10	1174

Sociedad Vidéain
Sociedad Protectora
D. Manuel Mina.
Alejandro Villanueva
Patrio Erice.
Pablo Zalacain.
Echeverria y comp.
Anastasio Echeverria

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta. Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 28 (11 m.) La situación política no ha variado gran cosa de ayer a hoy. Se insiste en

que el Sr. Sagasta obrando desapasionadamente leerá dentro de unos días el decreto reanudando las sesiones de Córtes recomendando antes la circunspección a la mayoría.

Se dice también que el Sr. Martinez Campos que hasta ahora parece alejado de la política palpitante solo aceptaría la jefatura de un gobierno en el caso de que se creyera necesario, pero contando con la disolución de las Córtes.

En este último caso, con Sagasta ó con Martinez Campos con el que la sustituyera, al primero el sufragio universal sufriría un aplazamiento indefinido pues no se conceptua regular que unas Córtes nuevas vayan a votar inmediatamente una ley que moralmente les espulsa del parlamento.

Madrid 28 (8 n.)

Atribúyesele gran importancia a la conferencia que han celebrado los señores Castelar y Sagasta.

Circulan rumores de que habrá modificación en el Gabinete dentro de pocos días.

Este rumor calificase de absurdo.

Madrid 28 (9:45 n.)

Han comenzado las negociaciones para suavizar la actitud del Sr. Martos.

Créese que dichas negociaciones las sigue el Sr. Puigcerver.

Los ministeriales creen probable una entrevista entre los Sres. Martos y Sagasta.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 28 de Mayo a las 5:30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	76'65
En títulos pequeños . . .	76'70
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	78'70
En títulos pequeños . . .	78'90
Deuda amortizable al 4% . . .	90'35
En títulos pequeños . . .	90'45
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	105'80
Acciones del Banco de España . . .	419'00
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	110'75

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . .	76'50
3% francés . . .	87'25
4 1/2% francés . . .	104'80
2 1/2% consolidados ingleses . . .	99'50

CAMBIOS.

París a 8 dlv ben.º al papel . . .	2'86
Londres a 8 dlv libra esterlina . . .	25'89

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Anuncio.

Ayuntamiento Constitucional

DEL VALLE DE BAZTAN.

Autorizado este Ayuntamiento por S. E. la Diputación Foral y Provincial con fecha 9 del actual para subastar la leña necesaria para elaborar treinta y dos mil treinta cargas de carbon en la parte de Velate, las que faltan para completar 34.400 concedidas en 4 de Octubre de 1886, se sacarán a pública subasta en diferentes lotes el domingo 9 de Junio próximo a las once y media de la mañana en esta Casa Consistorial; obrando el pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento para todo el que guste enterarse.

Elizondo 26 de Mayo de 1889.—P. I. del Alcalde.—El primer Teniente, Joaquín Gamio.—C. S. A., Manuel Irigoyen, Secretario.

Rebaja de precios.

En el nuevo despacho de carnes situado en la calle de Zapatería núm. 18 y en la plaza del Mercado núm. 33, se vende carnero gordo del país a 1 peseta 65 céntimos kilogramo. 1—3

Campana.

La Junta de Fábrica de San Nicolás de esta ciudad ha determinado refundir la campana grande del reloj.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Junio. 1—3 (a)

Es y será

la tan acreditada fábrica conocida por «LA GRAN BRETANA» quien venda más barato las camas y jergones de muelles. Visitadla y os convencereis.

Se ceden a pagar por semanas, decenas, quincenas y meses en «LA GRAN BRETANA». 25—Estafeta—25—Pamplona. 2—10

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

La nueva organización de este ramo consignada en el Real decreto de 12 de Marzo último, en el que queda establecida la inamovilidad para los funcionarios que pertenezcan al Cuerpo por haber cumplido con los requisitos legales, hace indispensable que los que deseen seguir esta carrera se sujeten a los exámenes de las asignaturas que en aquel decreto se determinan.

La creación de esta Academia tiene por objeto ofrecer al público un centro de enseñanza en que en breve plazo puedan los alumnos adquirir la instrucción necesaria para demostrar su aptitud. A este fin la Academia cuenta con Profesores, antiguos empleados del ramo, que tendrán a su cargo las asignaturas siguientes:

GRAMÁTICA CASTELLANA.—FRANCÉS.—MATEMÁTICAS.—GEOGRAFÍA.—LEGISLACION DE CORREOS.—TRATADOS POSTALES.—CONTABILIDAD ESPECIAL DEL RAMO.—PRÁCTICA DE TODAS LAS OPERACIONES POSTALES.

Las clases empezarán el día 1.º de Junio, quedando abierta la matrícula desde esta fecha en la Secretaría de la Academia, plaza del Castillo, casa del Correo piso 2.º

Los honorarios serán los siguientes: Por todas las clases. 25 pesetas mensuales. Por cada clase sola. 10 id. id.

Lección particular a precio convencional.

El régimen de la Academia, horas de clase y práctica se determinará por reglamento especial.

Pamplona 19 de Mayo de 1889.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta a disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepción alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Gran depósito de persianas

de todas dimensiones y tamaños, por mayor y menor y a precios muy arreglados. Tomando por rollos, se hace gran economía.

Hay además chapas de nogal, caoba y de otras varias maderas.

Advertencia. Los que necesiten persianas no hagan compra alguna sin visitar antes este depósito y conocer su calidad y baratura.

No equivocarse. Mayor, 56, tienda de As-truc.

Fundiciones de Hierro y Metales

TALLERES DE CONSTRUCCION

DE J. PETREMENT. Palencia.

Trilladora ESTRELLA PALENTINA

Privilegiada por 20 años.

Prensas para uvas y aceites de todos sistemas

Aviso al público.

Tenemos el gusto de anunciar a aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentran en PARIS durante la época de la Exposición Universal de 1889, que, gracias a una combinación especial con nuestro corresponsal DON F. CASTELLI, 17 rue Maubeuge, en PARIS, podrán estar continuamente al corriente de las noticias del país con solo acercarse a las oficinas de nuestro citado corresponsal, donde nuestros abonados y favorecedores hallarán constantemente a su disposición los últimos números de nuestro periódico.

Nuestros compatriotas podrán así mismo hacerse dirigir, si quieren, la correspondencia y periódicos a la casa de nuestro citado corresponsal, en cuyo punto les serán también facilitados toda clase de datos y noticias que necesiten, concernientes a la industria y comercio de la plaza de París.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitución núm. 1.



ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

* Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz; Luz.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: *Medicacion laríngea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. *Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Anti-pético*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Intútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^e DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Escema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Gomas**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.

En Paris, Casa **J. FERRÉ**, P^o 102, rue Richelieu, 5^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.